



IES TABLERO I (AGUAÑAC)

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- Para evaluar la materia se seguirán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el Decreto 83/2016 de 4 de julio por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Se tendrán en cuenta las rúbricas para este nivel educativo para cada unidad didáctica.
- La evaluación en inglés es **continua**, realizándose ésta durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **instrumentos de evaluación y calificación** que se utilizarán serán:
  - La observación del trabajo diario en clase.
  - Las actividades y tareas marcadas como tareas para casa.
  - Los diferentes proyectos marcados.
  - El interés que se demuestre hacia la asignatura, la participación en clase.
  - Las diferentes pruebas orales y escritas.
  - Limpieza del libro y la libreta.
  - Asistencia y participación en las actividades complementarias.

Los criterios usados para **calificar** se harán teniendo en cuenta la realización de varios productos. El alumno deberá sacar un 5 de media a realizar entre las distintas destrezas que serán evaluadas . Estas son:

- Reading
- Speaking
- Gramática y vocabulario.
- Listening.
- Writing.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **1º DE BACHILLERATO**

#### **LISTENING**

1. Comprender las ideas principales, la información relevante e implicaciones generales en textos orales de cierta longitud y complejidad, que traten sobre temas concretos, o abstractos dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés personal, con la finalidad de participar con la suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.
2. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes o las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.

#### **3. SPEAKING**

4. Producir textos orales de cierta longitud y complejidad adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas de su interés, o sobre asuntos cotidianos o menos comunes, con la

finalidad de comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.

5. Interactuar con eficacia en intercambios orales, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con el fin de desenvolverse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.
6. Seleccionar con atención y aplicar con eficacia las estrategias adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas de cierta longitud, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.

---

### **READING**

7. Comprender las ideas principales, información relevante e implicaciones generales en textos escritos, «auténticos» o adaptados, de cierta longitud y complejidad, que traten sobre asuntos concretos, o abstractos dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés propio, con el fin de participar con suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral.
8. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes o las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.

---

### **WRITING AND GRAMMAR**

9. Escribir textos de cierta longitud y complejidad, adecuados al receptor y al contexto y con estructura clara, que traten sobre temas generales y más específicos, con el fin de comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.
10. Seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para redactar textos de estructura clara y de cierta longitud, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.

El criterio 10 del currículo hace referencia a las competencias claves: competencias sociales y cívicas, lingüísticas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencias y expresiones culturales.

11. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.